

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
EMPRESA IMPOIRIS S.A.**

En la ciudad de Ambato provincia del Tungurahua a los diez días del mes de Marzo del 2012, en el domicilio de la empresa, ubicada en la calle Tomás Sevilla y Primera Imprenta, siendo las diez horas con treinta minutos se instala la Junta General del Accionistas de IMPOIRIS S.A. con la presencia de los señores Jorge Humberto Jaramillo Vinueza propietario de 2.642 acciones de un dólar cada una, Teresita Dávalos de Jaramillo propietaria de 2.202 acciones de un dólar cada una, Jorge Luis Jaramillo Dávalos propietario de 52 acciones de un dólar cada una, Lida Verónica Jaramillo Dávalos propietaria de 52 acciones de un dólar cada una, Teresa Alexandra Jaramillo Dávalos propietaria de 52 acciones de un dólar cada una, hallándose presentes la totalidad del capital suscrito de la empresa, los señores accionistas por unanimidad deciden declararse e instalarse en Junta General Universal de Accionistas bajo lo rescrito en el artículo 238 de la Ley de Compañías; dirige la Junta la Sra. Teresa Alexandra Jaramillo Dávalos en su calidad de Accionista de la empresa; y, actúa como secretario el señor Jorge Humberto Jaramillo Vinueza, en su calidad de Gerente General.

El Presidente de la Junta General de Accionistas propone que se trate el siguiente orden del día:

1. Informe de Gerencia año 2012
2. Comisario Revisor año 2012
3. Aprobación de los Estados Financieros del año 2012 elaborados de acuerdo a las "NEC"
- 4.- Aprobación de los Estados Financieros del año 2012 elaborados de acuerdo a las "NIFF"
5. Destino de los Resultados del Ejercicio Económico 2012
- 6.- Designación del comisario Revisor para el Ejercicio Económico 2013

DESARROLLO:

1. Informe de Gerencia año 2012 Puesto en consideración de los señores accionistas el informe de Gerencia General, es aprobado por unanimidad.

2. Comisario Revisor año 2012. A continuación se procede a dar lectura del informe de Comisario Revisor, el mismo que es aprobado por unanimidad.

3. Aprobación de los Estados Financieros del año 2012 elaborados de acuerdo a las "NEC" El Sr. Gerente indica que los Estados Financieros del año 2012 estuvieron a disposición de los accionistas con la debida anticipación, por consiguiente, la Junta tiene conocimiento de los Estados Financieros y los aprueba en su totalidad.

4.- Aprobación de los Estados Financieros del año 2012 elaborados de acuerdo a las "NIFF" La Gerente General Indica que los Estados Financieros bajo NIFF correspondientes al año 2012 se han elaborado cumpliendo todas las normativas

establecidas por la Superintendencia de Compañías, los mismo que están a disposición de los señores accionistas conjuntamente con los ajustes proveniente de la adopción por primera vez de las NIFF y las reservas notas explicativas a los Estados Financieros. Una vez conocidos y revisados por los accionistas, estos son aprobados por unanimidad

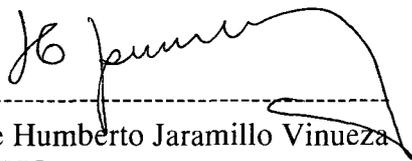
5. Destino de los Resultados del Ejercicio Económico 2012 La Sra. Teresita Dávalos de Jaramillo, indica que al no haber movimiento de la empresa en el año 2012. LA pérdida acumulada se mantiene en la Cuenta Resultados anteriores.

6.- Designación del comisario Revisor para el Ejercicio Económico 2013.

Por unanimidad se ha designado al Sr. Roque Vinueza como comisario revisor para el año 2013.

El Sr. Presidente concede un receso para que secretaria redacte el Acta, transcurrido treinta minutos, secretaria pone a consideración la misma y es aprobada por todos los accionistas presentes.

Siendo las doce horas con treinta minutos, el Presidente da por terminado la Junta Universal de Accionistas agradeciendo a todos por su presencia.



Lcdo. Jorge Humberto Jaramillo Vinueza
SECRETARIO